



AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA

PUERTOS DEL ESTADO

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA POR LA QUE SE CONCEDEN LOS PREMIOS PARA TRABAJOS FIN DE GRADO Y TRABAJOS FIN DE MÁSTER DE LA "CÁTEDRA INTERUNIVERSITARIA DE MEDIO AMBIENTE AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA - CAMPUS MARE NOSTRUM"

D. ANTONIO SEVILLA RECIO, en su condición de Presidente de la **AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA**, en virtud de nombramiento efectuado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de fecha 12 de junio de 2014, publicado en el Boletín Oficial del Estado Núm., 155, correspondiente al jueves 26 de junio de 2014, mediante Orden FOM/1084/2014, de 23 de junio, e igualmente publicado en Boletín Oficial de la Región de Murcia Núm., 145, correspondiente a la misma fecha anteriormente indicada, EXPONE:

I. En fecha 28 de noviembre de 2016, se procedió a la publicación de las Bases de los Premios de la *Cátedra Interuniversitaria de Medio Ambiente Autoridad Portuaria de Cartagena - Campus Mare Nostrum*, para Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster. Presentadas un total de siete solicitudes de participación y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 de dichas Bases, se procedió a la publicación del Listado Provisional y Definitivo de Admitidos y Excluidos, el día 12 de enero de 2017 y 31 de enero de 2017, respectivamente.

II. Reunida la Comisión Permanente de la Cátedra, a efectos de realizar la correspondiente evaluación de las siete solicitudes presentadas y admitidas, tal como prevé el apartado 3 de las Bases de referencia, eleva Propuesta de Adjudicación de los Premios a esta Presidencia, en fecha 21 de febrero de 2017, en virtud de la cual, en el ejercicio de las funciones conferidas en el artículo 31.2 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y la Marina Mercante y en consonancia con lo previsto en el apartado 4 de la citada Convocatoria, mediante la presente Resolución se procede a la

ADJUDICACIÓN

De los Premios de la *Cátedra Interuniversitaria de Medio Ambiente Autoridad Portuaria de Cartagena - Campus Mare Nostrum*, a:

- **MEJOR TRABAJO FIN DE GRADO:** MARÍA VIRTUDES GARCÍA PÉREZ
Dotación Económica: 1.000 Euros
- **MEJOR TRABAJO FIN DE MÁSTER:** MARÍA ALCARAZ MARÍN
Dotación Económica: 1.500 Euros



El acto de entrega de los Premios tendrá lugar el día 22 de marzo de 2017, en la sede de la Autoridad Portuaria de Cartagena, sita en Cartagena, Plaza Héroes de Cavite, C.P. 30201.

Cartagena, 24 de febrero de 2017

EL PRESIDENTE,

ANTONIO SEVILLA RECIO

